



El multiculturalismo como referente de la pedagogía inclusiva en la Institución Universitaria CESMAG¹

ANA MALENA BURBANO MERA²
GLORIA ALICIA RIVERA VALLEJO³
GLORIA ISAZA DE GIL⁴

Resumen

La investigación *El Multiculturalismo, una perspectiva desde la pedagogía inclusiva en la I. U. CESMAG*, se fundamentó en establecer una postura respecto al multiculturalismo, comprendido en el modelo pedagógico inclusivo ejecutado por la I.U.CESMAG. Para lograr este propósito se tuvo en cuenta, la inserción del multiculturalismo como un fenómeno social, proyectado hacia el respeto, aceptación, participación e inserción de la diversidad cultural y su aporte hacia el progreso y construcción social en los valores culturales. La educación inclusiva, como una propuesta pedagógica que posibilita el desarrollo individual y colectivo del ser humano como “*ser en el mundo*” y las políticas institucionales de la I.U. CESMAG, **busca** propiciar ecuanimidad entre los diferentes grupos cohabitantes del establecimiento universitario. El proceso se enmarcó en el paradigma cualitativo, además de desarrollarse desde la Teoría Fundamentada como proceso metodológico. La recolección de datos se realizó a través de la implementación de entrevistas semi-estructuradas a un grupo de docentes claves y los documentos base para la elaboración del PEI lo **qué** permitió dar cumplimiento a los objetivos propuestos. De acuerdo con los resultados **observados** la I.U. CESMAG, establece lineamientos claros al proyectarse y consolidarse como una entidad multicultural interviniente en la construcción de saberes.

1 Recibido: 05 de diciembre de 2012. Aceptado: 28 de enero de 2013.

2 Licenciada en Inglés-Español, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto. Especialista en Metodología de la Enseñanza del Inglés, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Candidata a Maestrante en Educación para la Diversidad Universidad de Manizales. Docente de medio tiempo del área de inglés en la Institución Universitaria CESMAG. Coinvestigadora del proyecto “Acognitive Approach to Learn English” en la Institución Universitaria CESMAG. Publicaciones Compartidas de dos libros de trabajo para el área de inglés, Successful English I, II, (2008). Correo electrónico: anamalenaburbano136@hotmail.com

3 Administradora de Empresas Universidad de la Salle, Bogotá, Especialista en Administración y Gerencia Institucional, Universidad Cooperativa de Colombia, San Juan de Pasto, Candidata a Maestrante en Educación para la Diversidad Universidad de Manizales, autora de los libros: El Posicionamiento de las empresas de servicios públicos en San Juan de Pasto, El Mopa Mopa tradición artesanal y calidad de vida y pirámides financieras y faraones. Docente Investigador perteneciente al grupo de Gestión y Competitividad perteneciente a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la I. U. CESMAG. Correo electrónico: ariver29@gmail.com

4 Gloria Isaza de Gil. Candidata a doctora En Ciencias Sociales Niñez y Juventud Universidad De Manizales-Cinde. Magister en Investigación y desarrollo educativo; Magister en Educación Psicopedagogía, Universidad de Antioquía. Bacterióloga y laboratorio clínico de la Universidad Católica de Manizales. Docente investigadora de la Universidad de Manizales. Correo electrónico: gloriai@umanizales.edu.co

Palabras clave: multiculturalismo, educación inclusiva, políticas institucionales.

Multiculturalism as a benchmark for inclusive pedagogy in college CESMAG

Abstract

This investigation was based on establish a posture, to respect to the multiculturalism, understood after the pedagogical inclusive model, ejected by the I.U. CESMAG. To get to this purpose, it has in count the participation of the multiculturalism as a social phenomenon, designed to respect, acceptance, participation and insertion of cultural diversity and its contribution to the progress and social construction in the cultural worths: the importance of inclusive education as a pedagogical proposal, that gives possibilities the individual and collective development of human as "a being in the world", and institutional politics of the I.U. CESMAG, looking for the impel an equanimity between the different cohabited groups of university establishment. The process was framed in the qualitative paradigm, besides to be developed from the based theory as its studying topic. It was important the inclusion of the semistructural interview to a group of teaching keys and the revision of PEI; this lets to give fulfillment of the proposed objectives. In agree with the noticed results, the I.U. CESMAG, into the institutional politics, establishing clear lineaments to project and consolidate as a multicultural participating entity in the construction of knowledge's.

Key words: multiculturalism, inclusive education, institutional politics.

Presentación

La presente investigación **aborda** la interacción del multiculturalismo y pedagogía inclusiva como objeto de estudio, porque sus elementos teórico-prácticos establecen una postura complementaria e integrativa frente a los actuales requerimientos de la sociedad y su impacto alrededor de la realidad derivada de sus actores sociales. Por tal razón este artículo **expone** parte del recorrido en el cual el multiculturalismo ha **contribuido** en las construcciones sociales ya existentes en el mundo. De la misma manera, es necesario **resaltar la pedagogía inclusiva y la importancia** dentro de las nuevas demandas de la educación y sus aportes como agente socializador.

Justificación

Este estudio se **justifica** en la medida que **busca** comprender el proceso de multiculturalismo a partir de los eventos pedagógicos inclusivistas puestos en marcha por la I.U. CESMAG, rescatando la representatividad de este fenómeno social al interior de la presente comunidad académica, identificando de qué manera la Institución ofrece escenarios multidiversos de reciprocidad interpersonal, donde es posible identificar y comprender las diferentes experiencias de los actores participantes.

Por otra parte, el artículo El Multiculturalismo, **una perspectiva desde la pedagogía inclusiva de la I.U. CESMAG** se sustentó en la importancia que tiene



para los actuales planteamientos sociales el estudio de la diversidad cultural en entornos educativos, en tanto representa un componente importante sobre el progreso social y la comprensión de sus procesos alrededor de la realidad contemporánea.

Problema de investigación

Las actuales tendencias de globalización, adquieren **gran** connotación dentro de la sociedad al constituirse en componentes esenciales de participación y transformación social; **constituyéndose en** acontecimientos sincrónicos **que** juegan un rol determinante sobre los procesos identitarios establecidos dentro de las diferentes agrupaciones conformadas, permeándolas e integrándolas de **tal manera que les permite** constituirse **en** modos alternativos **con el fin** de encontrar la alteridad social. Estos **acontecimientos**, dejan entrever la necesidad de replantear los supuestos sobre los cuales se ha conformado la sociedad, una mirada a la situación actual alrededor del multiculturalismo, posibilita comprender la manera como la postmodernidad ha influenciado la conformación de las comunidades alrededor del mundo y cómo éstas han logrado constituirse **en** razón de su diversidad. En este sentido, la multiculturalidad ha desempeñado tan sólo un papel formador de grupos, **pero** es difícil comprender los sucesos ocurridos dentro de esta realidad social. De ahí la importancia de entender el multiculturalismo; como un fenómeno social, gestado al interior de las relaciones sociales. A partir de las anteriores consideraciones la presente investigación planteó el siguiente problema de investigación:

¿Cuáles son las concepciones y prácticas pedagógicas **acerca** de la multiculturalidad de un grupo de docentes de los diferentes programas académicos de la I. U. CESMAG de la Ciudad de Pasto?

Antecedentes

El multiculturalismo se convirtió en un tema de discusión y controversia a finales del siglo XX, cuando Canadá y Estados Unidos enfrentaron una demanda social que involucraba a los diferentes grupos étnicos minoritarios dentro de su territorio y el requerimiento de los mismos, **con el fin de** sentirse identificados, respetados, valorados y aceptados **con sus** características y condiciones culturales. Estos acontecimientos marcaron el rompimiento de una hegemonía sociocultural hasta entonces dominante y, al mismo tiempo, exigieron una reestructuración sociopolítica de estos países, otorgándoles a estos grupos el derecho **de** insertarse e incluirse activamente en la toma de decisiones del contexto habitado. De esta manera, el multiculturalismo como un proceso social supone el restablecimiento y respeto de la identidad e igualdad de los grupos minoritarios frente a los colectivos locales y sus tradiciones culturales.

Ahora bien, según Salcedo (2001) el surgimiento de este fenómeno social sintetiza puntos de referencia contrarios, mostrando diferentes perspectivas culturales con alcances y limitaciones al atender solamente intereses suscitados tras su develamiento. Es así como **a través del tiempo** el concepto de multiculturalismo ha originado temas de gran debate alrededor de los científicos sociales, **esto** a causa de las inadecuadas interpretaciones y aplicaciones prácticas exhibidas, así como lo advierte Sartori (2001, citado en Bolívar, 2004) el multiculturalismo es un concepto trampa del pluralismo convencional, base de la convivencia democrática moderna, al sustentar la paz intercultural desde la no hostilidad entre culturas, aceptando y reconociendo esta diversidad como valores preservables, pero al mismo tiempo, limitando su desarrollo en torno a un contexto dialógico multicultural. En este mismo sentido, autores como Ovejero (2002) y Harrison y Huntington (2000) reducen el valor social del multiculturalismo, refirién-

dose a éste como sinónimo del *relativismo* al pretender universalizar la ética en un escenario prácticamente vulnerado por las configuraciones subjetivistas (citados en Díaz, 2009). Velasco (2000 citado en Alcina y Celés, 2000) por su parte, alude **las diversas y a veces contradictorias interpretaciones** de multiculturalismo conceptualmente a causa de su rápida difusión, a la tendencia **de** convertirse en un término retórico semánticamente desarticulado a una argumentación teórica. Este tipo de miramientos ofrecen un punto de vista referente al multiculturalismo con sus propias limitaciones y vacíos como proceso social.

Desde una lectura propositiva y activa el multiculturalismo es un proceso íntegro, enfocado a promover la imparcialidad, justicia, respeto y participación étnica entre las diversas culturas conformantes de un grupo social. Lo que para Salcedo (2001) implica la incorporación de las comunidades culturales, a un sistema político diferente y debe constituir un hecho positivo al no plantear ningún conflicto; más aún, se convierte en una salida viable para la sociedad contemporánea, considerando la influencia e impacto ejercidos por la integración cultural en un momento y espacios determinados y los beneficios para ésta. D'arcais (1998), en defensa del multiculturalismo, lo compara analógicamente con una revolución aplazada de los derechos cívicos y de una ciudadanía para todos (citado en Bolívar, 2004).

Igualmente Taylor (1993, citado en Alcina y Celés, 2000), uno de los mayores exponentes del multiculturalismo, alcanza a describir como el desarrollo personal del ser humano se supedita al contexto cultural en el cual se desenvuelve, advirtiendo de este modo la necesidad de respetar y resguardar esta multiplicidad cultural mediante mecanismos jurídicos fundamentados en derechos colectivos alrededor de la identidad grupal. En este orden de ideas, Olivé (1999) acepta la diversidad cultural, proyectándola más allá del reconocimiento del color de piel

diferente, peinarse de maneras que a nosotros nos parezcan extravagantes, tener gustos estéticos asombrosos y/o hábitos alimenticios extraños. Lo realmente importante de esa diversidad se orienta a identificar como esa otra cultura, concibe y reconoce la naturaleza humana, las relaciones intra e interpersonales o los conceptos de sociedad, política, derecho o la misma moral.

Lo mencionado ofrece un acercamiento al abordaje del tema multiculturalista, con aproximaciones validantes e invalidantes **acerca de** la importancia de este proceso social como un modelo sostenible, viable y aplicable en contextos reales. Consecuentemente este fenómeno no pierde su impacto sobre la comprensión e interpretación de la sociedad contemporánea al ofrecer lineamientos alternativos de participación social. De la misma forma, al relacionarlo con la pedagogía inclusiva, entendida por Martínez (2007) como un proceso pedagógico a través del cual se expresa respeto a las diferencias, enfatizando la necesidad de reconocer y valorar a las personas independientemente de sus características o cultura. *“La puesta en marcha de la educación inclusiva equivale a apostar fuerte por la transformación positiva de la realidad escolar y social”* (6). Una propuesta inclusiva comparte la idea de que los derechos de los estudiantes van más allá de hacer presencia en el aprendizaje, conjuntamente se orientan al hacer parte de la construcción del mismo. Para Manzano (2001) los procesos de inclusión van en contra de cualquier forma de exclusión y discriminación social o económica (citado en Echeita, 2007). Una concepción inclusivista de la realidad social existente, según Melero (2000 citado en Rosano, 2007), busca que la cultura de la diversidad, cambie sus esquemas de comportamiento y actitudes respecto a los colectivos marginados o diversos para que éstos no se sientan sometidos a las tiranías de la normalidad, por el contrario, **busca que** hagan parte de la transformación social. Esa nueva tendencia inclusiva



propicia estrategias alternativas frente a la actual crisis social al evidenciar una mayor voluntad y conciencia pública de cara a las necesidades de la educación y las estrategias de su perfeccionamiento (Loaiza, 2011).

Así mismo, para la UNESCO (2007) las nuevas oportunidades de aprendizaje, se garantizarían independientemente de sus antecedentes sociales, culturales o capacidades personales; por tal razón, una efectiva integración demandaría del sistema educativo una mejor respuesta institucional, curricular, pedagógica y comunitaria; respondiendo activamente a la heterogeneidad del alumnado (citado en Claro, 2007). Entonces, en el ámbito académico es posible proponer una mediación integral de los alumnos, hacia su completo y óptimo potencial en la capacidad de desenvolverse eficazmente en una sociedad cambiante, con un carácter social más humano, solidario y libertario (Celorio, 2005 citado en Murga & Quicios, 2005).

Borjas y De La Peña (2009) por su parte, sostienen que la educación en Colombia se enfrenta a la reflexión pedagógica tratando de comprender de qué manera, ésta responde a las necesidades culturales, económicas y sociales del país y, al mismo tiempo, prepara personas competentes, interactivas, justas, solidarias, con sentido de equidad, capacidad crítica, reflexiva y analítica, componentes para apropiarse de los múltiples saberes y aplicarlos en la reestructuración de la sociedad. Esta visión inclusivista de la pedagogía permite comprender la importancia respecto a la participación del multiculturalismo, su representatividad y relevancia en relación a las actuales demandas de la formación profesional y a la realidad asumida frente a los diferentes campos de acción e intervención al interior de los diversos grupos humanos existentes.

De esta forma, así como el multiculturalismo posibilita comprender la importancia de la diversidad cultural, intrínsecamente

ligada a las relaciones intergrupales y la aceptación de la diferencia, no concebida como un hecho aislado de las interacciones sociales sino como la oportunidad de construcción y desarrollo social; la pedagogía inclusiva abre nuevas alternativas de participación y lineamientos mediante los cuales se respaldan y viabilizan contextos reales frente al multiculturalismo **acerca** de los colectivos intersociales.

Es así cómo el fenómeno social, denominado multiculturalismo, se consolida en un factor importante y determinante dentro de los contextos de formación profesional, engendrando alternativas propicias orientadas al impulso social a partir del respeto por la diversidad cultural, la expansión y comprensión de la realidad, no únicamente formativa sino también para la vida en general (social, cultural, política, familiar e individual).

La integración del multiculturalismo al interior del contexto educativo ha **suscitado** la ejecución de diferentes estudios, que identifican su relevancia y preponderancia a nivel formativo. Entre éstos se encuentran: el trabajo realizado por Bolívar (2004, 5), quien advierte **que** una “...*educación para la ciudadanía, debidamente reformulada para integrar la diversidad cultural y el reconocimiento de las diferencias, puede ser una buena alternativa a las propuestas multiculturales*”. Otros estudios muestran la importancia del multiculturalismo, alrededor de las nuevas construcciones sociales gravitatorias sobre la diversidad cultural y la educación, **por otra parte**, autores como Castilla (2003), muestran la necesidad de reformular los enfoques tradicionales de formación desde una posición interculturalista y/o multiculturalista, promoviendo la igualdad en consonancia con la diferencia. Este hecho, se cimenta en la aprobación de reconocer al Otro en armonía con un nosotros y no diferente a nosotros.

Sánchez (2004), por su parte, aporta la idea como el profesorado se encuentra ante el reto de educar en y para la diferencia, dejando entrever una educación a

partir de la diversidad y sus posibles soluciones al trabajo con grupos culturalmente heterogéneos con los cuales se **consigan** resultados positivos de inclusión multicultural. Este punto de referencias se apoya también en la perspectiva de Rosano (2007,2), quien puntualiza la naturalidad de la diversidad; en la valoración y **respeto** por todos los *“colectivos sociales sometidos, por condiciones de género, de étnia, socio-culturales, religiosos, de capacidades, de ritmos de aprendizaje, de procesos de desarrollo, de orientación sexual, ideológicas, de salud”*.

A nivel nacional el tema del multiculturalismo y los procesos de inclusión han propiciado cambios significativos sobre la estructura sociopolítica del Estado colombiano, **logrando** que a finales de la década de los ochenta y durante los noventa **se generará** un gran debate **en torno a** *“las demandas identitarias, los procesos nacionalistas, protestas de nuevos movimientos sociales, propuesta de reconocimiento de fenómenos migratorios, demandas de autodeterminación de los pueblos, derechos de la población indígena y tribales, derechos culturales entre otros”* (Zambrano, 2006, 24). Este tipo de eventualidades sociales, contribuyeron a que en 1991, se **ejecutará** una nueva reforma constitucional, reconocida por Agudelo (2002) como la constitución incluyente; promulgando un afianzamiento descentralizado, además del reconocimiento de la multiculturalidad nacional y la participación ciudadana.

En este sentido, para Agudelo (2002, 3), la nueva carta Magna se constituye:

En el «espíritu» constitucional referido a los actores sociales recién reconocidos, el artículo 7 de la nueva Constitución plantea que: « El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.». Más adelante el artículo 13 afirma: «Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las

autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará las medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoce la pluralidad étnica de la población, a través de políticas con reconocimiento cultural, orientadas, hacia la identidad en la diversidad con el objetivo de atender las nuevas demandas del contexto (Zambrano, 2006). De este reconocimiento constitucional se han derivado una serie de leyes tales como la Ley 70 de 1993, la Ley 812 de 2003, Ley 725 de 2001, entre otras, encargadas de proteger los derechos específicos de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

A nivel regional se reconoce la diversidad cultural existente en el departamento de Nariño, favorecida por su posición geopolítica de interrelación alrededor de tres ecosistemas diferentes; el andino, el pacífico y el amazónico, esto contribuye considerablemente a la gran diversidad identitaria y cultural de la región (Alcaldía mayor de Bogotá, 2006). Gracias a este tipo de aspectos enriquecedores de la multiculturalidad del departamento es viable comprender la importancia de generar espacios en los cuales exista la posibilidad de un desarrollo sociocultural holístico en la diversidad y diferencia social.

Objetivo

Comprender las percepciones y prácticas que los docentes de la I. U. CESMAG expresan acerca de la multiculturalidad para relacionarlas con el modelo pedagógico institucional con el fin de determinar en esta relación su contribución a la diversidad cultural en el contexto universitario.



Metodología

Paradigma de investigación. La investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo, puesto que se logró realizar un acercamiento, reconocimiento y comprensión de la información obtenida respecto al multiculturalismo y la aportación e intervención del modelo pedagógico inclusivo de la comunidad educativa I. U. CESMAG; así mismo, se ahondó en cómo esta relación contribuye a la diversidad cultural en dicho contexto universitario. Lo que para Bryman (1988, citado en Bonilla y Rodríguez, 1997) se determina como la capacidad de abstracción de la realidad social, vivenciada por los agentes con los cuales se entra en convivencia.

Tipo de Investigación. Este estudio se enmarcó dentro de la teoría fundamentada, la cual establece que los supuestos teóricos se originan a partir de los datos recopilados u obtenidos en el proceso investigativo y no tanto de estudios previos.

Este tipo de investigación busca construir nuevas formas de comprender el mundo y al mismo tiempo desarrollarlas teóricamente (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; Strauss y Corbin, 2002); por lo tanto la presente investigación **buscó** comprender las percepciones que los docentes de la I. U. CESMAG expresan acerca de la diversidad cultural al interior de la Institución. Este proceso se realizó a partir de los datos recolectados en entrevistas a los docentes, asimismo se entienden como “*datos*” la esencia de personas, situaciones, experiencias convertidas en palabras y recopiladas en grandes textos (Peñarrieta, 2005). No obstante, si bien este estudio no llegó a **consolidar** una base teórica como tal; sí realizó un aporte teórico-práctico valioso a la comprensión del tema tratado y la realidad abordada, pues a pesar de que “*el propósito de los autores es construir una teoría, nos damos cuenta que este no es el objetivo de todo proyecto de investigación, ni debe serlo*” (Strauss y Corbin, 2002, 9).

Unidad de análisis. Según Pulido y Ballen y Zúñiga (2007), la unidad de análisis se constituye como las agrupaciones sociales en las cuales se puede desarrollar un tipo de intervención; en este sentido la unidad de análisis se convierte en el hilo conductor donde puede llevarse a cabo la investigación. La importancia de la unidad de análisis, entonces, es buscar la integración de aspectos esenciales dentro de la población definida. En la presente investigación la unidad de análisis correspondió a *las concepciones y prácticas de los maestros acerca de la multiculturalidad*.

Unidad de trabajo. La unidad de trabajo comprendió a **siete** docentes de la Institución Universitaria CESMAG, distribuidos así: **dos** docentes medio tiempo y **cinco** docentes tiempo completo que desarrollan sus labores profesionales, en los diferentes programas de la institución universitaria CESMAG como: Licenciatura en educación física, administración de empresas, contaduría pública, derecho, ingeniería de sistemas, centro de humanidades, arquitectura y psicología.

Técnicas de recolección de datos. Para el desarrollo de esta investigación se utilizó como técnica de recolección de la información la entrevista semiestructurada, la cual se fundamenta en el uso de una guía de preguntas, abordadas bajo un determinado orden. El entrevistador puede añadir nuevos temas en el curso de la entrevista, en caso de ser necesario la profundización en ciertas áreas de discusión (Peñarrieta, 2005). Igualmente, se revisaron las políticas institucionales, plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional -PEI-.

Construcción de sentido

Concepciones y prácticas pedagógicas acerca de la multiculturalidad: la mirada de los docentes de la Institución Universitaria CESMAG.

La información recolectada permitió reconocer, comprender y generar una

visión respecto al multiculturalismo como eje central de las construcciones sociales gestadas en la I.U. CESMAG **que propende por un** modelo pedagógico inclusivo; de ahí la importancia de la diversidad cultural alrededor de las manifestaciones en el contexto universitario y cómo ésta contribuye al desarrollo o bloqueo individual y colectivo de los actores sociales involucrados.

La I. U. CESMAG en sus políticas institucionales lleva a cabo procesos de integración multicultural, permitiéndole promover sensibilidad humana a partir del fomento de una **conciencia** social en favor de la diferencia. Así mismo, este modelo pedagógico **permitirá** el fortalecimiento y consolidación de la diversidad cultural desde la aceptación del Otro como un nosotros íntegro y activo en la institución universitaria y la sociedad.

Ahora bien, de acuerdo a lo antecedido cabe preguntarse cómo **la normatividad de la I.U. CESMAG** cumple o no con los objetivos trazados por la Institución; si el contexto es consonante con estas políticas o, por el contrario, existe inconsistencia con ellas. Para develar esta realidad se dispuso de la información recolectada que logra sintetizar y contrastar la realidad frente a un ideal establecido.

Según las percepciones de los docentes se encontró que para algunos de ellos los procesos multiculturales en la Institución se ven representados en la integración de diferentes grupos étnicos en un mismo contexto, así lo expresó uno de los docentes entrevistados: "... la institución universitaria CESMAG abre las puertas a todos los sectores de la región", encontramos personas de toda la costa, de todos los pueblos de Nariño y el Putumayo", para otro docente: "la multiculturalidad son aquellos espacios que una institución puede abrir donde participan diferentes personas", y lo confirma el docente E6: "desde la facultad se ha brindado los mismos derechos a todas las personas en un espacio abierto".

Por otra parte, otro grupo de docentes ve en el multiculturalismo el reconocimiento de culturas con sus propias particularidades como "un intercambio en la comunicación es una forma de multiculturalidad", "somos una institución católica en donde todos somos iguales, nos tratamos como iguales", "sin importar su raza, religión género o su edad, es un proceso de intercambio", sin embargo, un docente considera que la multiculturalidad es un un proceso irrelevante al opinar que "no considero que la multiculturalidad afecte en el desarrollo es algo irrelevante en el sentido de que a todos se los trata por igual", en cambio, para otro docente la **multiculturalidad** ocasiona problemas entre diferentes culturas y así lo expresa: "He notado que se puede dar el caso de pugna o disputas entre algunas personas de diferentes culturas". Estos miramientos dejan entrever la existencia de una gran variedad de significaciones e interpretaciones alrededor de multiculturalismo.

Consecuentemente con las anotaciones anteriores, frente a la conceptualización de multiculturalismo, se presenta una confusión en relación al tema, puesto que lo consideran un proceso de integración cultural en un mismo espacio, es así como un docente manifestó: "Es la existencia de diferentes culturas del departamento de Nariño: indígenas, mestizos y afrodescendientes, además de jóvenes con características especiales". Por otro lado, el multiculturalismo más que una causa de integración es un proceso de intercambio social, como lo **evidenció** un docente: "La multiculturalidad es el reconocimiento de la existencia de diferentes culturas (pluralismo) que cohabitan se juntan en un determinado espacio físico en donde se respeta y valora la diferencia y se trabaja en la conservación y redescubrimiento de sus raíces".

En relación a lo descrito se muestra en las **afirmaciones** de los docentes cómo el concepto de multiculturalismo se asocia con el de multiculturalidad, perdiendo su verdadero sentido y significado. Es así como lo expresan:



...el ser individual y el respeto hacia ese ser, la tolerancia sobre la diferencia y la comprensión son los elementos,

...se busca potencializar en cada individuo sus aptitudes y actitudes de tal manera que todos tengan las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo, esas diferencias me han servido para trabajar en diferentes escenarios especiales y generar un aprendizaje colectivo: yo aprendo del otro.

La I. U. CESMAG en la **construcción de su Proyecto Educativo Institucional** consolida sus fundamentos y principios propositivos hacia la multiculturalidad, velando por el bienestar de la comunidad universitaria de igual manera configura al ser humano como eje del progreso colectivo. En este sentido, se puede encontrar como los docentes desconocen las estrategias implementadas por la Institución para el fomento de la multiculturalidad, orientando su labor docente desde su propia experiencia en la academia, esto se comprueba en las opiniones que hacen en referencia a sus prácticas donde expresan:

...al interior de las aulas de clase, la expresión de la multiculturalidad está más ligada como a la expresión de cada grupo étnico en sí, dentro de las aulas de clase la expresión de ese valor multicultural está ligado a cada uno, a las personas, al estudiante, para serle bien sincera no conozco ninguna estrategia de multiculturalidad y eso que soy de una étnia minoritaria, pero no las conozco, desde la parte académica, debemos tener en cuenta los profesores que siempre los estudiantes van a experimentar más o menos dificultades dependiendo de su procedencia, de su cultura...

lo mismo pasa con los estudiantes de étnias indígenas; no sé si tenga que ver con la calidad de educación que ellos reciben, en su tierra...

Aunque no se excluye que otros docentes reconocen **que hacen** ciertas actividades que favorecen la multiculturalidad: *“en la Institución si se da cabida a los espacios de creación de grupos que promueven el sentido de pertenencia a las culturas, sobre todo a las minorías étnicas”; “yo he visto que en la facultad de educación, por ejemplo, que los muchachos han formado su grupo de baile y ese espacio se ha dado porque la universidad lo ha promovido”.*

Sin embargo, a pesar de la no existencia de un concepto claro sobre multiculturalismo, los docentes se esfuerzan por desarrollar adecuadamente su labor académica a partir de su experiencia, esto se pudo identificar en las siguientes apreciaciones de los docentes entrevistados:

Somos una Institución abierta y respetuosa de toda clase de expresiones que sean reflejo de ese pluralismo en el cual el mundo pues se define hoy en día.

Aquí no hay exclusión sino más bien inclusión y adopción de esa multiculturalidad.

Los docentes en su gran mayoría tienen una mentalidad abierta al interior de las aulas por ejemplo los trabajos en equipo, la variedad en la conformación de los grupos de trabajo, la aceptación cuando el estudiante participa en clase, cuando responde una pregunta.

En mis clases mi estrategia es hacer viva y llevar a la práctica la filosofía de nuestra institución como quiera que nuestra filosofía tiene un origen netamente franciscano – capuchino entonces allí es donde nos hablaban de su diversidad.

La multiculturalidad se la aprecia de una manera abierta porque no tenemos sesgos de raza.

Teniendo en cuenta lo anterior los docentes aplican sus propias estrategias multiculturales, dando cabida a la cultura que representan los estudiantes y al respecto expresan:

Ellos generalmente nos comparten algunas de sus costumbres, de sus tradiciones expresadas, por ejemplo, en la forma de hablar o en el dialecto que ellos tienen, donde utilizan términos o palabras que usualmente para otros pueden resultar un tanto raras o desconocidas.

Entonces para nosotros es muy importante que se de este tipo de diversidad y de complementos porque esto permite conocer toda esa diversidad que tiene nuestro país a través de todas esas manifestaciones.

Con respecto a las estrategias que utilizo directamente tiene que ver con los talleres de movimiento que nosotros realizamos al interior del aula que en este caso está representado en el salón de danza y en los talleres de movimiento que lo que hacen es tratar de valorar o empoderar esas manifestaciones que tiene cada uno de los jóvenes estudiantes que provienen de diferentes regiones.

Los referentes institucionales muestran aspectos importantes de los procesos multiculturales, pero al mismo tiempo dejan entrever ciertas inconsistencias frente a los hechos reales ocurridos al interior de la Institución, puesto que se habla del derecho de los estudiantes a ser respetados por sus diferencias culturales y hacer parte de la dinámica grupal en la universidad a través del multiculturalismo y al mismo tiempo se denota una inexactitud en la práctica.

De este modo se identificó y determinó que la I.U. CESMAG busca establecer un modelo educativo acorde a las necesidades del mundo actual, manteniendo un proceso continuo de transformaciones en las que se requiere la participación de todos los actores involucrados en el proceso formativo, ofreciendo múltiples alternativas de comprensión, colaboración, cooperación y solución frente a los problemas y retos sociales.

La perspectiva multicultural desde sus posibilidades pedagógicas inclusivas en la I. U. CESMAG

Morín (2000, citado en Rojas, 2010, 279) señala un elemento interesante sobre la educación y los desafíos para el siglo XXI advirtiendo: *“...una educación para una cabeza bien formada, que pusiera fin a la disyunción entre las dos culturas, haría a las personas aptas para responder a los formidables desafíos de la globalización y la complejidad en la vida cotidiana, social política y mundial”.*

En relación con lo expresado por Morín, las construcciones sociales **acerca** de los elementos de la pedagogía inclusiva **relacionadas con el** multiculturalismo juegan un papel concluyente sobre cómo interpretar, explicar y/o expresar la significancia de la diversidad cultural en la reestructuración indeleble de la sociedad posmoderna. En este sentido, la I. U. CESMAG como contexto social expuesto a la multiculturalidad y **consciente** de este fenómeno ha desarrollado políticas institucionales, **que contribuyen** a la diferenciación cultural de sus actores sociales.

Consecuentemente, más allá del reconocimiento multicultural por parte de la Institución, es necesario comprender en un sentido amplio al multiculturalismo, no únicamente desde la integración de diferentes culturas en un mismo contexto o la aceptación de ese valor cultural por parte de los actores interactuantes; **sino** por el contrario, es determinar que el multiculturalismo promueve una relación multidimensional entre la diversidad cultural conviviente en este escenario académico.

Por lo tanto, aludiendo a la realidad reconocida por los docentes de la I. U. CESMAG, es necesario comprender cómo el multiculturalismo contribuye a fomentar un modelo sociocultural, integrador y propositivo de los aspectos relevantes de esa multiculturalidad; de este modo, las diferentes culturas del medio no sólo llegarán a constituir un grupo, sino de forma recíproca, asumirán una postura activa



en la deconstrucción y **construcción** de nuevas realidades dentro de la institución.

Basándose en la **idea anterior** cabría preguntarse acerca del impacto desencadenado por esa diversidad cultural en la I. U. CESMAG, pues hoy en día, cuando la globalización se vuelve una constante de la sociedad, se hace necesario **resignificar** su papel de ser y estar en el mundo en la construcción de realidades. Esta continua resignificación ejerce su influencia alrededor de los distintos sistemas sociales interdependientes, así como en el caso de la educación superior donde se puede identificar cómo ésta se encuentra en la capacidad de diseñar e implementar propuestas alternativas en las cuales se fomenta el desarrollo integral del hombre, no solamente a partir de la aceptación de su diferencia, sino además de sus contribuciones colectivas e individuales.

Así como lo señala la UNESCO (1998, citado en Didrinksson, 2005), las nuevas universidades necesitan enfrentar el fenómeno de la globalización, comenzando en una transformación y evolución profunda de la educación superior, proyectando una formación eficaz en la cultura de la paz, la base del desarrollo humano y fundamentada en la justicia, la equidad, la democracia y la libertad. Se comprende, entonces, una educación superior programada hacia la contribución y construcción social desde las áreas y campos profesionales de aplicación; así como lo menciona Isaza (2009), la estructura del saber pedagógico requiere definir la comprensión y análisis de la realidad suscitada en las experiencias colectivas de los agentes socializadores, por tanto, es fundamental llevar a cabo procesos en consonancia reflexiva con la realidad posibilitando la simbolización del mundo cotidiano con el **universo** institucional intersubjetivo.

Refiriéndose al contexto de la I. U. CESMAG, y sin restarle valor a las políticas institucionales o sus propuestas inclusivas, las cuales se apoyan en un carácter personalizante y humanizante, preparan-

do profesionales con espíritu crítico, ético, reflexivo capaces de solucionar problemas desde su campo de acción a través de la docencia, la investigación y proyección social (I. U. CESMAG, 2012), es necesario materializar la multiculturalidad a través de lo que todas **las culturas que conviven al interior de la Institución** pueden ofrecerle a la **misma** para el fortalecimiento del multiculturalismo, proyectado no únicamente dentro de la institución universitaria, sino también como un ejemplo en torno a la sociedad en general.

Al respecto, según Agudelo (2002), la Constitución Colombiana, en sus **lineamientos** promulga el respeto por la diversidad cultural y étnica de toda la población colombiana, pero **generalmente** ese respeto, se limita a la aceptación y reconocimiento de esas tradiciones culturales; dejando de lado todo un arraigo ancestral posibilitador de mejores construcciones sociales. Consecuentemente se identifica y concluye que la **mala** interpretación del multiculturalismo es un suceso recurrente dentro de la sociedad contemporánea, pues se habla de aceptación étnica y, al mismo tiempo, indistintamente, se ignora o **pasan desapercibidas** las contribuciones que esas colectividades ancestrales pueden realizar en pro de la sociedad actual. Se habla de respeto y tras la justificación de una sociedad en desarrollo se ha dejado en el olvido una rica **tradición cultural**; **es** así como nacen u originan posturas socioculturales prácticas, ajustables a las necesidades de la sociedad contemporánea.

El multiculturalismo, entonces, puede ser entendido como uno de estos enfoques ideológicos en procura de comprender el restablecimiento de los derechos y valores sociales de la población desde la identidad cultural, la diferencia, la diversidad, la heterogeneidad, la inclusividad, la posibilidad de pertenencia a un grupo y no verse juzgado por ser diferente, la capacidad de elección y libre decisión, el respeto a la manera de introyectar el mundo y participar en él, la facultad de velar

por su bienestar socioindividual y defender sus propias metas e ideales así como sus sueños; en otras palabras, el multiculturalismo posibilita una sana convivencia, bajo una conciencia diferente en la que todos podemos ser en el respeto y la integridad de nuestras características particulares y cómo éstas contribuyen a una cultura diferente a la que todos pertenecen.

En este sentido, Friedmann (1979) lo define como la oportunidad de ser distintos y reclamar el derecho a serlo ecuanímente en el principio de la igualdad social (económica, política, ideológica, personal). Teniendo en cuenta que la sociedad actual, es el resultado de esa diversidad étnica de individuos, compartiendo códigos comunes *“un lenguaje, un modo de consumo donde se expresan actividades de trabajo, del hogar, del ritual religioso y festivo”*, todo un mundo concreto y simbólico de abstracciones, sentimientos y conciencia (citada en DANE, 2007, 18).

De esta manera el presente artículo, además de **referirse a la realidad** vivenciada dentro de la I. U. CESMAG referente al multiculturalismo a través de su propuesta inclusiva, **mostrando** la importancia y trascendencia de abordar la realidad social desde la organización y configuración de una mirada participativa e integracionista a partir de los componentes y elementos de cada cultura. Al mismo tiempo, canaliza salidas adecuadas a los problemas de exclusión y discriminación social, observables en el Estado colombiano y no erradicados de la vida social (ONU, 2009). De igual forma, los alcances de la universidad deben enfocarse, hacia su adaptación frente a las demandas de la sociedad, creando *“...una misión transecular de conversación, transmisión, enriquecimiento de un patrimonio cultural, sin el cual no seríamos más que máquinas de producir y consumir”* (Morin, 2000 citado en Rojas, 2010, 252). O así como lo advierte Isaza (2009, 16):

El concepto de pedagogía como saber debe ligarse a una perspecti-

va crítica que recupere dicho saber desde lo que ha sido el concepto de diferencia en la sociedad latinoamericana, el cual a través de representaciones y prácticas nombra, legitima, margina y excluyen las voces de los grupos vulnerables de la sociedad dentro de una falsa noción de igualdad despolitizada de consenso. Desde la perspectiva crítica, los educadores deben pensarse en el espacio de una ciudadanía cultural que reconozca el carácter de los signos y de los significantes que se usan en la construcción de las identidades sociales.

En concordancia al enfoque inclusivista de la I. U. CESMAG, y su mirada **acerca** de la diversidad cultural, puede generar una perspectiva integral y sostenible, siempre y cuando fortalezca sus procesos formativos, aplicados dentro y fuera **del establecimiento**. Por lo tanto, según como lo afirma Martínez (2007), la pedagogía inclusiva enfatiza el derecho de todos los estudiantes a formarse integralmente, presenten o no características particularmente diferentes. Así mismo, como prepara profesionales a la altura de la realidad social, **se busca que** éstos promuevan construcciones sociales a partir de lo que pueden ofrecerle a la sociedad desde sus **comprensiones** profesionales.

Según Martínez (2009, 164): *“...es cierto que la educación es un campo amplio de objetos, saberes e instituciones que está atravesado por políticas, relaciones, significaciones históricas y reformas que intentan afectar su naturaleza, función social y estructura”*. A este referente y, gracias a la inclusividad, la preparación universitaria debe ir en sentido complementario y recíproco entre un saber-ser y un saber-hacer, apoyando el desarrollo adecuado de los estudiantes, respecto a sus aptitudes personales y formativas hacia la vida práctica. Teniendo como referencia, la visión compleja de Morin (2000) anteriormente mencionada, acerca de la educación y la cultura, se puede acreditar



la importancia de generar espacios integrales en los que exista una consonancia indisoluble de la diferencia y para la diferencia conjuntamente **adherida** a una visión del mundo flexible con la capacidad de producir develamientos respecto a los cambios producidos en la realidad.

Así como lo admite Skliar (2010), la nueva pedagogía debe orientarse hacia el poder ser y no únicamente al poder estar, por tanto, este autor defiende la idea de una educación planificada en el requerimiento de la preocupación por la existencia del otro como un nosotros en armonía con su diferencia; alrededor de la participación de todos los alumnos y no simplemente su presencia en el aula. Es así como la comunidad universitaria requiere manifestar un nuevo pensamiento o juicio conceptual-práctico ajustable a una transformación funcional a partir de la cambiante estructura social para el siglo XXI, enfocándose hacia las nuevas necesidades del sistema social **que comprende los siguientes aspectos**: humano, político, económico, cultural, ideológico, ecológico entre otros.

Finalmente, la postura establecida alrededor de la I. U. CESMAG deja entrever la **importancia de** forjar nuevos estándares de productividad y construcción social a partir de la diversidad y diferencia cultural y los aportes de la formación profesional dentro de la cooperación social. Se trata entonces, de un compromiso mancomunado y responsable, sobre el cual se **desarrolla** un proceso de aprendizaje frente a los retos de las nuevas comprensiones sociales y todo lo que esto conlleva, por lo tanto, así como lo referencia Morin (2000) la educación no puede ser ajena a la experiencia histórico-social que nos precede.

Conclusiones

Hablar de multiculturalismo es acercarse a la comprensión de la actual realidad afrontada por la sociedad contemporánea, **ante** la interacción, integración y consoli-

dación de los grupos sociales culturalmente diversificados, como **consecuencia** de la tendencia globalizante de la posmodernidad. Esta comprensión del mundo actual requiere ligarse a nuevas connotaciones respecto a los nuevos escenarios multiculturales y su realidad sujeta a simbolismos y significados particulares a los actuales integrantes que conforman los recientes conjuntos sociales establecidos.

Consecuentemente, el multiculturalismo abarca la aceptación, unificación y composición de aquellas prácticas socioculturales, que contribuyen al anclaje y consolidación sustentable del contexto en aras de configurar una perspectiva cultural, alternativa a la realidad, en este sentido el multiculturalismo necesita ser ampliamente difundido y aplicado a los nuevos retos sociales.

La multiculturalidad inmersa en los escenarios académicos ofrece alternativas de participación al trascender la multiplicidad cultural en las construcciones sociales, por tal razón se establece que a partir del multiculturalismo se puede comprender la gran variedad de sentidos y significados puestos en práctica dentro **de** este contexto, como consecuencia de la interacción social. Estos aspectos, permiten vislumbrar como la cultura se desarrolla en escenarios diversos, que dan cabida a constructos simbólicos; materializados dentro de las relaciones sociales.

Hoy en día se hace evidente el impulso provocado por los procesos globalizantes al interior de los contextos universitarios, caracterizándolos por adquirir identidad convergente e integracionista frente a los eventos socializadores, de acuerdo a estos aspectos, se identifican modelos culturales **ampliamente heterogéneos** supeditados a múltiples representaciones tradicionales y costumbres de arraigo regional. De esta forma a los nuevos escenarios culturales se les brinda características que **contribuyan** al desarrollo adecuado de la sociedad, siempre y cuando **sean** tenidas en **cuenta** todas

las condiciones socioculturales representadas en los estudiantes.

Actualmente se hace ineludible la resignificación de la diversidad cultural, con el ánimo de propiciar escenarios acordes al reconocimiento y participación activa de las diferentes agrupaciones culturales en beneficio de la sociedad actual y sus modelos de desarrollo social, por lo tanto las instituciones universitarias, necesitan desempeñar un rol fundamental dentro de la deconstrucción y construcción de la realidad, pues no únicamente se relacionan con la formación de profesionales y su inserción en la sociedad, sino además en la contribución de éstos a la transformación activa de la sociedad.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta la importancia de la educación superior y su gran relevancia en el ámbito social, se hace evidente la necesidad de continuar con estudios que profundicen los temas tratados en la

presente investigación, considerando que la cultura se constituye como un elemento estructurante de la sociedad actual desde la formación de procesos emergentes hacia la realidad fundamentada.

Es necesario profundizar en las diferentes perspectivas prácticas sobre la consolidación de la **diversidad** cultural respecto a las nuevas tendencias globalizantes, asumiendo una postura crítica y propositiva frente a la realidad social, orientada más allá de la adopción de determinadas características costumbristas, en este sentido se requiere el rompimiento de los antiguos esquemas tradicionales y que se fomente una apertura a las diferentes visiones que se están generando en el ámbito educativo y social.

Alrededor del contexto social y universitario se requiere una comprensión multifacética e interdisciplinaria que permita desarrollar alternativas multiculturalistas, referidas principalmente a la integración de diferentes culturas en un contexto específico.

Bibliografía

- Agudelo, C. (2002). *Poblaciones negras y política en el Pacífico colombiano: Las paradojas de una inclusión ambigua*. Tesis Doctoral publicada, Universidad La Sorbonne Nouvelle Paris.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). *Memorias seminario iberoamericano de seguridad alimentaria y nutricional en la ciudad*. Bogotá: Ucatólica.
- Alcina, J. & Celés, M. (2000). *Hacia una ideología para el siglo XXI. Ante la crisis civilizatoria de nuestro tiempo*. Madrid: Akal.
- Bolívar, A. (2004, enero-marzo). *Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMEI*, Artículo 20. Disponible en: <http://seminarioeducacionydiversidad.wordpress.com/> (Recuperado el 15 de agosto de 2012)
- Bonilla, E & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Uniandes.
- Borjas, M. & De La Peña, F. (2009). *Desarrollo de habilidades de pensamiento creativo en el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Castilla, J. (2003). *Multiculturalismo, Igualdad y Educación*. *Currículum*. Disponible en: <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero16/castilla.pdf> (Recuperado el 15 de agosto de 2012).
- Claro, Juan Pablo. (2007). *Estado y desafíos de la inclusión educativa en las regiones andina y cono sur*. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación REICE*. Disponible en: <http://www.rinace.net/arts/vol5num5e/art25.htm> (Recuperada el 16 de agosto de 2012).



- DANE. (2007). *Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*. Disponible en: www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf. (Recuperado el 20 de agosto de 2012).
- Díaz, E. (2009). Multiculturalismo y educación. *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el dialogo transdisciplinario*, artículo 7. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/16402> (Recuperado el 14 de agosto de 2012)
- Didrinksson, A. (2005). *La universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdéz S.A.
- Echeita, Gerardo. (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Izasa de Gil, Gloria. (2009). *Antecedentes de los elementos epistemológicos que han dado cuenta de los procesos pedagógicos*. Módulo de Epistemología y pedagogía. Universidad de Manizales. Colombia.
- I.U.CESMAG. (2012). *Primer avance estructura PEI – IUCESMAG*. Con visión personalizante y humanizadora. Disponible en: <http://iucsmagpei202.blogspot.com/> (Recuperado el 7 de agosto de 2012)
- Loaiza Rendón, Carlos Andrés. (2011). *La cultura de la diversidad: el telón de fondo de la inclusión en la educación de y para todos*. Revista Plumilla Educativa Nro. 8. Manizales: Universidad de Manizales.
- Martínez, V. (2007). *La buena educación: reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Barcelona: Anthropos.
- Martínez, A. (2009). *La educación en américa latina: un horizonte complejo*. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie49a06.pdf> (Recuperado el 22 de agosto de 2012).
- Murga, M. & Quicios, M. (2005). *La educación en el siglo XXI. Nuevos horizontes*. Madrid: Dykinson.
- Olivé, L. (1999). *Heurística, multiculturalismo y consenso*. México: Universidad Autónoma de México.
- ONU, (2009). *Discriminación racial en Colombia: informe alterno ante el comité para la eliminación de la discriminación racial de la ONU 2009*. Bogotá: Uniandes.
- Peñarrieta, I. (2005). *Introducción a la investigación cualitativa*. México: Editores de textos mexicanos.
- Pulido, R., Ballén, M. & Zúñiga, F. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teoría, proceso, técnicas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Rojas, Carlos. (2010). *Filosofía de la educación: de los griegos a la tardomodernidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rosano, S. (2007). *El camino de la Inclusión educativa en Punta Hacienda*. Tesis de maestría no publicada. Universidad Internacional de Andalucía Andalucía, España.
- Salcedo, J. (2001). *Multiculturalismo: orientación filosófica para una argumentación pluralista*. México: Plaza y Valdéz S.A.
- Sánchez, C. (2004) *Estrategias para responder a la interculturalidad del aula*. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España.
- Skliar, Carlos. (2002). Alteridades y pedagogías. O... ¿y si el otro no estuviera ahí? *Educación y sociedad*. En: <http://www.scielo.br/pdf/es/v23n79/10851.pdf> (Recuperado el 25 de agosto de 2012)
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Zambrano, C. (2006). *Ejes políticos de la diversidad cultural*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.